

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Corrección de errores de la Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de libre designación.*

Advertido error en la Resolución de 8 de noviembre de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación, con código 7806310, publicada en el BOJA núm. 217, de 13 de noviembre de 2017, procede su rectificación en los siguientes términos:

En la página 28, en el Anexo:

Donde dice:

Expte.: 2.

Debe decir:

Exp.: 2.

Y se añade:

Otras características: Jornada especial.

El plazo de quince días hábiles de presentación de solicitudes se contarán a partir del día siguiente de la publicación de esta Corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.